

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**16849** *ORDEN AEC/3142/2005, de 6 de octubre, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, convocadas por Orden AEC/2385/2005, de 8 de julio.*

Por Orden AEC/2866/2005, de 8 de septiembre, del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y se anunció la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio.

De acuerdo con la disposición novena de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado número 48, de 25 de febrero de 2005), y una vez expirado el plazo de diez días hábiles para poder subsanar el defecto que en su día motivo la exclusión en las listas provisionales, se acuerda aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos al citado proceso, que se expondrán al público en los tablones de anuncios del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (Plaza de la Provincia, 1), en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en Escuela Diplomática y en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación ([www.mae.es](http://www.mae.es)).

La lista definitiva de aspirantes excluidos, así como las causas de exclusión, figuran como Anexo a esta Orden.

Contra la presente Orden podrán los aspirantes interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 6 de octubre de 2005.

MORATINOS CUYAUBÉ

Sres. Subsecretario y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

##### Lista definitiva de aspirantes excluidos

| Apellidos y nombre                         | DNI       | Causa |
|--|-----------|-------|
| Abdel Maksoudattia El Hagri, Ahmed . . . . | 26744573N | C, E  |
| Chang Liu, Lucy . . . . .                  | 11852124  | G     |

| Apellidos y nombre                  | DNI       | Causa |
|-------------------------------------|-----------|-------|
| Lara Domínguez, Paula . . . . .     | 47020764  | C     |
| Pascasio Gonzalo, Yolanda . . . . . | 51063654C | E     |
| Roda Penalva, Alejandra . . . . .   | 02661001Q | E, F  |

Relación de causas de exclusión del proceso selectivo de Traductores e Intérpretes:

Codificación y especificación de la causa

A No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 22-07-1987 y el 23-07-1940).

B No solicita primer idioma.

C No solicita segundo idioma.

D Primer y segundo idioma coincidentes.

E Fecha presentación solicitud posterior a 11-08-2005.

F No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 25,01 euros.

F1 No tiene reconocida la condición legal de discapacitado.

F2 No presenta certificación acreditativa de ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (22-7-2005)

F3 No presenta declaración jurada o promesa acreditando rentas mensuales inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.

G No acredita titulación suficiente.

H Más de una solicitud de primer y segundo idioma.

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**16850** *ORDEN MAM/3143/2005, de 30 de septiembre, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal de la categoría de Titulado Medio Sanitario y Asistencial, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), y en las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir 2 plazas de personal laboral fijo, en la categoría profesional de Titulado Medio Sanitario y Asistencial, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/2037/2005, de 9 de junio (BOE de 30 de junio), este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada las listas definitivas de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Dichas listas se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, s/n, de Madrid), en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (ambos en la C/ María de Molina, 50, de Madrid),